



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

**CONSEJO DE GOBIERNO  
DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  
CONVOCATORIA DE REUNIÓN ORDINARIA**

\*\*\*\*\*

Por indicación del Sr. Rector Magnífico, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el **lunes, 7 de septiembre de 2009**, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda, en la Sala de Juntas del Edificio de Rectorado (Avda. de La Paz, 93), con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 29 de julio de 2009 (anexo I).
2. Informe del Rector.
3. Informe del Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.
4. Aprobación, si procede, del acuerdo por el que se solicita al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la implantación de las enseñanzas de Grado y Máster que se relacionan a continuación y al Consejo Social la emisión de los Informes previstos en el art. 8 de la LO 4/2007, de 12 de abril: Grado en Trabajo Social, Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Matemáticas, Máster Universitario en Modelización Matemática, Estadística y Computación y Máster Universitario en Láseres y Aplicaciones Matemáticas.
5. Aprobación, si procede, de la *Normativa de Becas de Colaboración de la Universidad de La Rioja* (anexo II).
6. Aprobación, si procede, del expediente de modificación de crédito nº 003/2009 (anexo III).
7. Estudio y, en su caso, aprobación de la autorización de modificación de límites para la adquisición de un compromiso de gasto plurianual (anexo IV).
8. Aprobación, si procede, de las licencias para estancias en el extranjero de profesores de la Universidad de La Rioja.
9. Ruegos y preguntas.

Logroño, 31 de agosto de 2009

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo.: Isabel Martínez Navas